

## Llama Machado Ventura a recuperar la zafra con eficiencia

En intercambio con los principales jefes de los planes agrarios y de las industrias del sector en Camagüey, el vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, José Ramón Machado Ventura, conoció que la provincia iniciará el 10 de enero la producción de azúcar por el central Siboney, de Sibanicú y ese mismo mes se incorporarán a la molienda el "Argentina", de Florida y el "Carlos Manuel de Céspedes", en el municipio de igual nombre, a los que se sumarán en enero el "Batalla de las Guásimas" y "Panamá", de Vertientes, todos enfrascados en la reparación de sus maquinarias fabriles y agrícolas.

Lázaro Álvarez Padilla, director de la Empresa Provincial Azucarera, informó al Segundo Secretario del Comité Central del Partido sobre los trabajos de mantenimiento de la refinería Ignacio Agramonte que debe comenzar otra vez a procesar crudo a partir del 20 de diciembre. "El Brasil" y sus plantaciones cañeras —severamente afectados por los vientos huracanados del meteoro—, tributa-

rán a los basculadores del "Céspedes" y el "Argentina".

Machado Ventura precisó con detalles los aseguramientos de la zafra, el cronograma de llegada y la ejecución de los recursos programados para los preparativos con calidad del comienzo y terminación de la molienda que, reiteró, debe caracterizarse por la eficiencia y el control de los recursos.

Insistió en que cada base productiva de abasto de caña cuente con sus propios medios de corte y tiro, sin improvisaciones durante la cosecha y con el rigor sistemático de los jefes para que las cosechadoras y equipos de tiro sean óptimamente utilizados en fines productivos y no en funciones ajenas a la zafra.

El Vicepresidente cubano solicitó de los directivos de la Agricultura en Camagüey, informaciones acerca de la recuperación de las áreas agrícolas y la producción de leche, renglones que según su opinión deben elevar sus aportes mensuales dada la mejoría de los sembradíos con posibilidades de riego y pastizales favorecidos por la lluvia.

•Rolando Sarmiento Ricart



## Nombran vicepresidente del Órgano de Administración

La Asamblea Provincial del Poder Popular designó a Luis Cipriano Sisto Mora como vicepresidente para el Órgano de la Administración Provincial, cargo de reciente creación dentro de esa estructura.

En sesión celebrada en el politécnico Dagoberto Rojas Montalván, de Esmeralda, se conoció que determinaron la selección para la nueva tarea sus virtudes acumuladas durante cinco años como Vicepresidente de la Asamblea Provincial del Poder Popular entre las que destaca su liderazgo y consagración al deber. Sobre sus méritos opinaron varios delegados, quienes, antes de apoyar la propuesta, resaltaron su elevada capacidad de trabajo.

Este nombramiento responde al perfeccionamiento del Poder Popular, con el objetivo de otorgar facultades más amplias de gestión y control ejecutivo al Consejo de la Administración Provincial, que dirige la economía en el territorio, y propiciar mayor estabilidad a las distintas gestiones del Gobierno, mejorar el trabajo de las asambleas locales y sus comisiones permanentes.

•Yang Fernández Madruga

## Reptiles endémicos protegidos en Nuevitas

La conservación de la lagartija de cresta *Anolis jubar ballaenarum*, subespecie endémica local, y de la iguana *Cyclura nubila nubila*, endémica nacional, es prioridad para los trabajadores de la Empresa para la Protección de la Flora y la Fauna en Nuevitas.

Ambos reptiles se reproducen en el Cayo Ballenato del Medio y constituyen dos de los principales valores faunísticos de esa área protegida y de los manglares de la Bahía de Nuevitas, zona de alta fragilidad ecológica con la categoría de manejo Refugio de Fauna.

Las especies en ese islote, con cerca de 7 000 hectáreas de extensión, situado en el interior de la segunda bahía de bolsa más grande del país, representan los mayores atractivos para los visitantes nacionales y foráneos.

Juan Hidalgo Riera, trabajador encargado de velar por el desarrollo de ese refugio, comentó que su función es monitorear diariamente el número de especies. También está al tanto de las condiciones climáticas y provee alimentación a los animales, para lo cual debe residir permanentemente en el lugar, de rica biodiversidad, con 54 metros sobre el nivel del mar.

•César Alejandro Moreno Lezcano

•(Estudiante de Periodismo)

## Homenaje para ejército de valientes que salva vidas

Resulta difícil abarcar en poco tiempo tanta entrega, pasión y resultados. Esas tres acepciones y más distinguen a los trabajadores de la Salud. A propósito del Día de la Medicina Latinoamericana, vale dedicar una jornada para decirles cuán importantes son dentro y fuera de nuestras fronteras.

La figura de Fidel será evocada a cada paso como símbolo de cuánto se le debe en el sector. En el programa, concebido hasta el 31 de diciembre, recibirá merecido tributo el Che, no solo por el aniversario 50 de su muerte, sino por ser médico de profesión y de alma, quien con su conducta solidaria contagió a todo un ejército de batas blancas que desanda los sitios más inhóspitos de la geografía mundial.

Momentos especiales marcarán el aniversario 184 del natalicio de Carlos J. Finlay, paradigma de médico, investigador y luchador incansable por la vida de sus semejantes; el aniversario 156 del fusilamiento de los ocho estudiantes de Medicina, y la caída en combate del doctor Manuel "Piti" Fajardo (29 de noviembre de 1959), así como la imposición de la medalla que lleva su nombre a destacados del ramo.

Los últimos días del actual 2017 estarán dedicados a la apertura de obras de la Salud que fueron dañadas al paso del huracán Irma en Nuevitas, Minas, Sierra de Cubitas y Esmeralda.

•Olga Lilia Vilató de Varona

## Será en Camagüey evento de fuentes renovables de energía

El comité organizador del V Encuentro Nacional de Fuentes Renovables de Energía ratificó la celebración en el municipio de Nuevitas del evento científico, el cual contribuirá a la implementación de tecnologías limpias para el abasto de agua y la socialización de las experiencias tendientes al desarrollo de innovaciones con la finalidad de sustituir importaciones y el uso racional del preciado líquido.

AguaFre, nombre que recibe el encuentro, fue pospuesto de su fecha original del 26 al 29 de septiembre de-

bido a los efectos del huracán Irma. El foro, que inicia la próxima semana, es auspiciado por el Centro Integrado de Tecnología del Agua, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y Cubasolar, con variados temas acerca de la eficiencia energética.

Cuba se ha empeñado en cambiar la matriz energética a través de las fuentes renovables para elevar su uso de un 4 % aproximadamente hoy a un 24 en los próximos trece años, según la política estratégica planteada por el país.

•Enrique Atiénzar Rivero

## Catauro

A cargo de Eduardo Labrada Rodríguez  
redaccionadelante@enet.co.cu

DEBIDO A ERRORES en la operación del pago electrónico de la electricidad, Verónica López Cahll, vecina de la calle 4ta., entre 3ra. y 5ta., edificio 13, apartamento 26, reparto Los Coquitos, formuló queja ante la OBE municipal. Allí le comunicaron que cuando se hace efectiva una operación con este tipo de pago el mismo llega a la base de datos en la OBE provincial, por lo que puede existir cierto margen de error, y en tal caso aparece que Verónica no paga el servicio eléctrico y por tanto le es cortado. Extraño resulta que ese incidente ya le ha sucedido en tres oportunidades, cuando en realidad ella nunca ha sido una clienta violadora del contrato, sino víctima de un error no reparado aún a pesar de la demanda.

SE QUEJA ROBERTO García a través de (fogygarcia@nauta.cu) de la situación de algunas de las dulcerías en nuestra ciudad y coloca de ejemplo la presencia y ofertas en otras provincias que ha visitado, señalando no solo la mala imagen, sino la cantidad y calidad de lo que ofrecen a la población camagüeyana. Allí tiene la Empresa Alimentaria un buen tema.

Y PORQUE EL alcantarillado de la vivienda de Rubén Sánchez Rivero, vecino del Segundo Pasaje de Vázquez No. 28, entre San Rafael y 20 de Mayo, reparto Cerdeira, se encuentra conectado a la red del Primer Pasaje de Vázquez, y está tupidamente, realizó el reporte correspondiente a la oficina de Acueducto y Alcantarillado en el distrito Cándido González. Allí le informaron que esa obstrucción estaba reportada desde el mes de julio, y sin embargo, cuatro meses después, la situación se ha complicado, nos dice Rubén, debido a que las aguas negras inundan el patio de su vivienda, sin dudas un verdadero riesgo.

EN ENERO DEL 2015 Yamilka Rivero Jiménez, vecina de la calle Cubitas No. 109 en el reparto Vista Alegre, en esta ciudad, trasladó desde La Habana a Camagüey su línea telefónica. En esa época la dirección de Etecsa le comunicó que en la dirección señalada no había por el momento capacidad para la instalación del mismo. Dos años después, nos dice Yamilka, ella sigue esperando alguna buena noticia y se pregunta ¿hasta cuándo tendrá que estar limitada a no recibir este servicio?

EL PASADO 7 DE octubre Orfilio Rodríguez Seguí, vecino de Ciego de Ávila, envió a nuestra sección una queja por la imposición de una correspondencia remitida a la provincia de Camagüey, que a pesar de estar certificada el día 28 de junio no se le entregó al destinatario. Sobre el tema nos responde con fecha 11 de octubre Yaili Bruzón Rojas, especialista general de la Empresa de Correos de nuestro territorio. Señala la funcionaria que dicha correspondencia se recibió en el Centro de Clasificación Postal

de Camagüey y desde ahí la enviaron al Centro de Distribución Domiciliaria. Al llegar a ese lugar la jefa de brigada no recepcionó el despacho porque no aparecía la lista en el Sistema Integrado Postal por lo que regresaron el despacho al Centro de Clasificación Postal y anotado en el documento del cartero Rafael Pimentel, responsable de la entrega de esa correspondencia, quien reconoce haber perdido la carta, violándose los procedimientos establecidos por la jefa de brigada Aniuska Santana García. Con todo lo anterior, añade el documento, se le impuso a Rafael como medida disciplinaria una multa para la reducción del 25 % de su salario básico de un mes, medida ya ejecutada y amonestación pública en el colectivo de trabajadores para Aniuska. Además procedieron a la indemnización a Orfilio por la pérdida de su correspondencia, según lo establecido en los procedimientos del Correo de Cuba. Saludamos la rápida respuesta, con abundante documentación, a esta justa queja de Orfilio.